	COLEGIO BILINGÜE HISPANOAMERICANO CONDE ANSUREZ PROTOCOLO DE PRESENTACION PERSONAL ESTUDIANTES		
	HA-CA-RC-09b	REV.0 – ABR 17	POR:CF APROB: CC Pág1 de 2

PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN PERSONAL ESTUDIANTES.

Con el fin de promover la igualdad y evitar cualquier tipo de discriminación por la manera de vestir o presentarse en el Colegio, se establece el siguiente protocolo de presentación personal y uniforme.

1. El uso del uniforme elimina las diferencias de clase, favorece la disciplina, dignifica la igualdad y es un compromiso de representación; a continuación describimos los uniformes que no deben presentar modificaciones en su uso:

1.1.


UNIFORME DE DIARIO PREESCOLAR
(Hasta grado 1°)

HOMBRES: Saco vinotinto, camisa blanca, pantalón azul, zapatos negros.
NIÑAS: Saco vinotinto, camisa blanca, jardinera institucional, zapatos azules de amarrar.

1.2

UNIFORME DE DIARIO PRIMARIA Y SECUNDARIA (Desde grado 2°)

HOMBRES: Chaleco vinotinto, camisa blanca, pantalón azul, zapatos negros.
NIÑAS: Chaleco vinotinto, camisa blanca, jardinera institucional, zapatos azules de amarrar.
 Los días lunes es mandatorio el uso de la corbata previa confirmación de las coordinaciones de ciclo.

	COLEGIO BILINGÜE HISPANOAMERICANO CONDE ANSUREZ PROTOCOLO DE PRESENTACION PERSONAL ESTUDIANTES		
	HA-CA-RC-09b	REV.0 – ABR 17	POR:CF APROB: CC Pág2 de 2

1.3

UNIFORME DE DEPORTES

HOMBRES: Pantalón azul y buzo vinotinto con el escudo del Colegio, tenis blancos, camiseta blanca con el escudo del Colegio.

Pantaloneta azul para los niños y las niñas tienen opción de bicicletero azul con el nombre del Colegio

2. El ser humano se expresa y comunica a través de su cuerpo, el porte es vital para reflejar la imagen que se quiere proyectar por lo cual se debe mantener el cabello con estilo clásico, aseado, sin tintura y organizado. Igualmente estar perfectamente afeitados.
3. El respeto por el autocuidado del propio cuerpo es vital para el desarrollo del ser humano por lo que se debe evitar cosas que puedan atentar contra la salud cómo los tatuajes, el uso del piercing y expansiones.
4. El aseo personal, la limpieza en el vestuario, los zapatos limpios y embolados, son condiciones fundamentales para promover la convivencia cotidiana y el respeto por el otro.
5. Para el cumplimiento de este protocolo se requiere la responsabilidad de los padres de los menores, quienes desde la casa deben preocuparse porque su hijo llegue al colegio presentado de la manera adecuada.
6. La reincidencia con el incumplimiento de este protocolo se determina como una falta leve.